

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

12

**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Salamanca**

Resolución de 1 de marzo de 2013, del Gerente del Distrito de Salamanca, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de la autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos, en la sede del Distrito de Salamanca, Centro de Servicios Sociales “Guindalera”, Centro Cultural “Buenavista” y en la Instalación Deportiva Básica “Moscardó”, del Distrito de Salamanca, número de expediente 104/2013/152.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Negociado de Contratación, Distrito de Salamanca.
    2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, cuarto.
    3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
    4. Teléfono: 915 886 434.
    5. Telefax: 915 886 423.
    6. Correo electrónico: ncontrasalamanca@madrid.es
    7. Dirección de Internet de la convocatoria: <http://www.madrid.es>, Ayuntamiento. Publicaciones y convocatorias. Otras licitaciones.
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la documentación complementaria o la información adicional se solicitará con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 104/2013/152.
2. Objeto de autorización:
  - a) Denominación: autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos, en la sede del Distrito de Salamanca, Centro de Servicios Sociales “Guindalera”, Centro Cultural “Buenavista” y en la Instalación Deportiva Básica “Moscardó”, del Distrito de Salamanca.
  - b) Lugar de ejecución: sede del Distrito de Salamanca, Centro de Servicios Sociales “Guindalera”, Centro Cultural “Buenavista” y en la Instalación Deportiva Básica “Moscardó”, del Distrito de Salamanca.
  - c) Plazo de autorización: dos años desde la fecha de formalización de la autorización, prorrogable por el mismo período de tiempo.
3. Canon anual objeto de licitación: canon al alza de 1.980,48 euros.
4. Garantías exigidas: definitiva, de 2.475,50 euros (5 por 100 valor del dominio público objeto de ocupación).
5. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la requerida en la cláusula 10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
6. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contabilizados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación fuera festivo, se entenderá como fecha límite hasta el siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: manual.



- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Distrito de Salamanca. Oficina de Atención al Ciudadano.
  - 2. Domicilio: calle Velázquez, número 52.
  - 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  - 4. Dirección electrónica: [ncontrasalamanca@madrid.es](mailto:ncontrasalamanca@madrid.es)
- d) Admisión de variantes: no procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- 7. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Distrito de Salamanca.
  - b) Dirección: calle Velázquez, número 52.
  - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  - d) Fecha y hora: la fecha y hora definitiva se publicará en la página web <http://www.madrid.es>, Ayuntamiento. Publicaciones y convocatorias. Otras licitaciones.
- 8. Criterios para otorgar la autorización: los recogidos en la cláusula 13 de los pliegos administrativos.
- 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 1 de marzo de 2013.—El gerente del Distrito de Salamanca, Ángel Herraiz Lersundi.

(01/654/13)

